

Informe sobre Influenza aviar

Desde 1998 el SENASA desarrolla constantes trabajos preventivos

- **No hay registró en la Argentina de un solo caso de aves infectadas con el virus de la gripe aviar. El país es libre de esa enfermedad. No obstante, se realizan periódicos controles para certificar esa ausencia.**
- *Las posibilidades de que el virus llegue a la Argentina siempre existen, pero están vigentes muchas medidas de prevención para impedirlo. El Senasa realiza un fuerte control de la importación de aves y en fronteras. Antes de autorizar el ingreso se analiza la procedencia. Y cuando ingresan al país se extraen muestras para comprobar si están sanos.*
- **El SENASA no permite la importación de aves vivas ni productos avícolas frescos de países que declaren en su territorio la ocurrencia de la enfermedad. Por tal motivo, y ante el reconocimiento de la aparición de gripe aviar Colombia, la Argentina cerró la importación de aves vivas y productos frescos de origen aviar proveniente de ese país.**
- *El SENASA estudia nuevas medidas de prevención y contingencia para mejorar el sistema de vigilancia.*

La Influenza aviar o gripe aviar es una enfermedad contagiosa originada por el virus de la influenza tipo A, que tiene como principales huéspedes a gallinas y pavos; aunque es posible que las especies aviares sean susceptibles a la infección. Esta enfermedad, bien conocida desde hace años en el ámbito de la sanidad animal, fue comunicada por primera vez en Italia hace más de 100 años.

Si bien numerosas especies de aves son susceptibles al virus de la gripe aviar, algunas son más vulnerables que otras. En estos animales la enfermedad puede desarrollarse de varias formas, algunas de ellas con muy alta tasa de mortalidad. Hay diferentes subtipos (al menos 15) del virus de la gripe que pueden afectar a las aves, aunque los que han provocado más daño son los subtipos H5, H7 y H9 de los virus tipo A.

¿Cómo se disemina?

La principal fuente de contagio es el animal infectado que elimina el virus con las heces, pero también con otras secreciones y excreciones. El contagio requiere contacto directo de los animales.

La transmisión del virus puede producirse de granja a granja por vía mecánica (equipos contaminados, vehículos, jaulas, pienso, ropa, etcétera).

El contacto de aves domésticas con aves migratorias infectadas es otra de las vías de transmisión de esta enfermedad. En la Argentina, la posibilidad de un foco de gripe aviar por causa de aves migratorias infectadas es de bajo riesgo. El sistema de producción aviar está altamente tecnificado y opera bajo normas de seguridad establecidas por el SENASA. El contagio por aves migratorias está ligado a la producción doméstica, que en nuestro país es muy limitada.

Evolución y situación actual

Hasta ahora el único caso registrado de gripe aviar en América latina ocurrió en Chile en abril de 2002. En cuanto al episodio denunciado en Colombia, las autoridades dijeron que el tipo de virus hallado en las aves infectadas corresponde al H9, considerado de "baja

patogenicidad" y que no representa un riesgo para la salud de las personas.

En la Argentina no se ha detectado ningún caso de virus de la gripe aviar del tipo A ni en aves ni en humanos, como tampoco de ningún subtipo. Por eso nuestro país es libre de la gripe aviar.

El virus de la gripe aviar puede transmitirse igualmente de las aves al hombre por contacto directo y reiterado de una persona con animales enfermos.

Los síntomas de la gripe en las aves

Los signos en aves enfermas pueden reflejar alteraciones en los sistemas respiratorio, digestivo, reproductor y nervioso.

Las cepas letales del virus producen cuadros sobreagudos, particularmente en aves jóvenes, en los que pueden estar ausentes los signos clínicos o lesiones características, detectándose solamente muerte súbita de gran número de animales.

Las aves pueden presentar los siguientes signos clínicos:

- Depresión e inapetencia
- Baja repentina de la producción de huevo
- Cese de puesta de huevos y los de la última puesta blandos o sin cáscara.
- Plumaje erizado
- Diarrea
- Cianosis (color azul o púrpura) de la barbilla y la cresta.
- Edema e inflamación de cabeza, párpados, cresta, barbilla y corvejones.
- Descarga nasal y oral sanguinolenta
- Problemas respiratorios leves a severos
- Hemorragias subcutáneas (manchas rojas) en la parte baja de las patas.
- Signos nerviosos como incoordinación, pérdida de la capacidad para pararse y moverse, torcedura de cabeza y cogote.

Los virus de la Influenza aviar de baja patogenicidad causan una enfermedad subclínica, tan suave que puede pasar desapercibida o ser confundida con otra enfermedad.

Prevención

La manera más aconsejable de prevenir el virus es la práctica de la bioseguridad. Por consiguiente, el avicultor debe tomar medidas adicionales para prevenir la entrada de gripe aviar y otras enfermedades:

- Asegurar las puertas y los galpones donde se mantienen las aves.
- Permitir solamente la entrada de las personas que trabajan en la granja.
- Proporcionar ropa apropiada y medios para la limpieza y desinfección a los trabajadores.
- Controlar el movimiento de aves, sus productos así como el equipo que entra y sale de la explotación.
- En granjas de aves ponedoras comerciales utilizar solamente maples o cajas de huevos nuevas o de plástico desinfectados.
- Instrumentar un programa de control de plagas (roedores, insectos).
- Controlar el movimiento relacionado con el manejo de cama de pollo y guano.
- Eliminar los cadáveres dentro del establecimiento por medio de enterramiento, cremación o composta.
- Practicar el método "todo dentro – todo fuera"
- Limpiar y desinfectar completamente los galpones y mantener las instalaciones libre de malezas, escombros y chatarras.

- No visitar otras explotaciones de aves.

La situación en la Argentina

La gripe aviar no existe en nuestro país, motivo por el cual el país está reconocido internacionalmente como libre de influenza aviar; es decir, la gripe aviar es una enfermedad exótica para la Argentina, dado que nunca se han registrado casos y tampoco se han aislado virus de gripe aviar, de baja o alta patogenicidad.

Sin embargo, y teniendo en cuenta la situación mundial, es necesario establecer medidas de prevención y de alerta a nivel país y en el ámbito de la región para evitar su posible ingreso. Como en otras cuestiones, la seguridad agroalimentaria es una tarea de vigilancia y prevención permanente.

Estas actividades se centran en:

- Control de importaciones
- Vigilancia epidemiológica pasiva
- Vigilancia epidemiológica pasiva
- Control de medidas de seguridad

La resolución del Senasa 1078/99 contempla que las importaciones de productos avícolas o aves vivas, comerciales y no comerciales, deben provenir de países libres de gripe aviar.

Las aves vivas, comerciales, ornamentales y no comerciales, cumplen un período de cuarentena cuando ingresan al país. Durante este período el Senasa les extrae muestras de suero e hisopados cloacales para realizar las pruebas de aislamiento del virus de la Influenza aviar.

En la República Argentina el Senasa desarrolla un Programa de Vigilancia Epidemiológica Activa en forma anual que contempla las siguientes poblaciones bajo estudio:

- Aves comerciales
- Aves de razas puras
- Aves no comerciales (aves de producción familiar)
- Aves silvestres

También se desarrollan cursos de capacitación y participación en jornadas internacionales de lucha contra la gripe aviar.

El Programa incluye la veda a la importación de aves vivas y productos avícolas frescos de países con la enfermedad, el análisis serológico y virológico de las aves importadas y la toma de muestras de las de producción local.

En agosto, el SENASA realizó un simulacro de foco de Influenza aviar en el que puso a prueba el programa de contingencia contenido en el Plan Nacional de Sanidad Avícola, con resultados muy importantes para el país y la región (participaron veterinarios de Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Perú).

El simulacro contó con la participación del sector de la producción avícola, que se involucró directamente en los procesos de prevención sanitaria, bioseguridad y detección precoz, así como se fomentó conductas positivas para enfrentar una emergencia.

Vía de transmisión a humanos

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), hasta el momento no está confirmado que el virus se transmita de persona a persona.

De momento, sólo se transmite de ave a humano, y en casos excepcionales. La única vía

de contagio confirmada es de ave a humano. Este contagio tiene lugar por vía respiratoria. Por tanto, es necesario un contacto directo, reiterado y próximo con las aves o sus excrementos. En todos los casos las personas afectadas estuvieron expuestas de forma directa y continuada a aves en granjas o en mercados de animales vivos.

Para la OMS no hay evidencia de que el contagio de las aves al ser humano se realice por vía alimentaria. El virus no sobrevive a las altas temperaturas de cocción, por lo que se destruye durante ese proceso.

Consejos para viajeros

- Evitar en el exterior el contacto directo con aves en mercados, granjas y reservas naturales.
- No adquirir o tomar contacto con pájaros de compañía.
- No intentar introducir al país aves adquiridas en el exterior

Av. Paseo Colón 367 - 10° piso - (1063) Buenos Aires - Argentina
Tel. (011) 4331-6041 al 49 - Int. 2006/7 - Fax 2008. Fax directo: (011)4343-5387
e-mail: prensa@senasa.gov.ar
0800-999-2386